



¡Marcando el rumbo!

El Caso por la Democracia Liberal

Retomando el camino

Guatemala, julio de 2022

Documento preparado por el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN). Su contenido (información, metodología, procesos y procedimientos) está sujeto a los respectivos derechos de autor. Cualquier reproducción del mismo, sea total o parcial, y sin importar el medio que se utilice para ello, requiere citar la fuente. El CIEN agradece al Centro para la Empresa Privada Internacional (CIPE) por su apoyo financiero. Autor: Sigfrido Lee, con el apoyo de María del Carmen Aceña.



¡Marcando el rumbo!

CONTENIDO

1	Introducción	3
2	La democracia liberal: antecedentes y relevancia	4
2.1	<i>El fin de la historia</i>	4
2.2	<i>La democracia liberal</i>	5
2.3	<i>El anhelo de la democracia liberal</i>	6
3	Midiendo la democracia liberal en el mundo	7
3.1	<i>Fraser Institute & Cato Institute: Índice de Libertad Humana</i>	8
3.2	<i>Freedom House: Encuesta de la Libertad en el Mundo</i>	9
3.3	<i>V-Dem Institute: Reporte de la Democracia</i>	11
4	Cultura política de la democracia	14
5	Conclusiones	15
	Bibliografía	18
	Anexo 1. Democracias Electorales en <i>Freedom in the World</i> (2022)	19
	Anexo 2. Índice de Libertad Democrática: Regímenes del mundo 2011-2021.	21



Nada es más fértil en prodigios que el arte de ser libre, pero nada hay más arduo que el aprendizaje de la libertad... La libertad, generalmente, se establece con dificultades, en medio de tormentas, viene precedida por discordias civiles y sus beneficios no pueden conocerse hasta que se hacen viejos.

A. de Tocqueville

1 Introducción

La motivación de este documento está en la aparente paradoja entre una expectativa, tal vez mejor expresada por Francis Fukuyama en el Fin de la Historia y el Último Hombre (Fukuyama, 1992): esperábamos un avance incansable hacia una mayor libertad y la realidad que vive la humanidad es un retroceso en la institucionalidad democrática a nivel mundial. En la región centroamericana y, en particular, en Guatemala no existen evidencias que hayan quedado exentos de dicha tendencia. Por lo tanto, se elabora este documento, para empezar a definir un marco de interpretación para entender los cambios institucionales que están sucediendo en el país.

El Centro de Investigaciones Económicas Nacionales -CIEN- es un centro de investigación que, desde su fundación en 1984, siempre ha creído en que el desarrollo de Guatemala sólo se puede dar en un ambiente de libertad. Esta libertad, interpretada como ausencia de coerción, solo puede existir cuando se han construido las instituciones que puedan soportarla y el modelo político que mejor las incorpora es la democracia liberal, en su concepción clásica.

A lo largo de este documento se observa que, definitivamente, Guatemala no está libre de los riesgos autocráticos. Es más, después de la euforia del proceso de paz de la década de los 90s del siglo pasado, lo que la evidencia muestra en el contexto actual es que hay generalizada decepción con la democracia y sus instituciones. Asimismo, de manera anecdótica, constantemente se miran embates por debilitar dichas instituciones. Lo que hace más necesario tener instrumentos sistemáticos para evidenciarlos y movilizar las fuerzas necesarias para revertirlos, para retomar la ruta democrática.

En la sección 2, la democracia liberal: antecedentes y relevancia, se explica mejor por qué, contrario a lo sucedido, se esperaría una mayor demanda por democracias de parte de las personas alrededor del mundo; qué se entiende por democracia liberal; y, por qué es tan deseable. En la sección 3, midiendo la democracia liberal en el mundo, se presentan varios índices que, desde distintas aproximaciones, tratan de medir la democracia liberal y el desempeño de las instituciones que las soportan. En la sección 4, cultura política de la



democracia, se presenta una medición del apoyo hacia la democracia por parte de los latinoamericanos. Finalmente, en la sección 5, se presentan las principales conclusiones.

2 La democracia liberal: antecedentes y relevancia

2.1 El fin de la historia

En esta sección se aborda, primero, una breve descripción de la expectativa creada por (Fukuyama, 1992), incluyendo su contexto histórico. Sin embargo, ante la coyuntura global, resulta de particular relevancia también recordar a qué se está haciendo referencia al hablar de democracia liberal y por qué es importante su consolidación dentro del proceso de desarrollo de las naciones.

Durante la segunda mitad de la década de los 80's del siglo pasado, en el contexto de la Guerra Fría, se dieron varios cambios en geopolítica que culminaron en 1989 con la "caída del muro de Berlín". En el campo de las ideas, este evento se interpretó como el triunfo del "capitalismo" sobre el "comunismo". Incluso (Fukuyama, 1992), en alusión a la misma dialéctica hegeliana, llama célebremente a esta sucesión de eventos como el fin de la historia.

Dicho de otra manera, dentro de la concepción hegeliana y marxista, la evolución de la sociedad universal concluiría cuando la humanidad alcanzara condiciones sociales que satisficieran sus necesidades y anhelos más profundos. Sin embargo, contrario a lo esperado por estas visiones del mundo, es la democracia liberal la que prevalece. (Hueso García, 1998) hace una interpretación de Fukuyama, y justifica este triunfo, primero, por su racionalidad, porque la democracia liberal reconcilia la exigencia de reconocimiento del individuo como ser humano; segundo, por su universalidad, porque reconoce a todos los miembros iguales, con independencia de la ideología, raza o creencia; y, tercero, por su homogeneidad, porque crea una sociedad sin clase.

Sin embargo, (Fukuyama, 1992) también es prudente en su pronóstico y menciona que siempre hay riesgos de regresar a los conflictos. Por ejemplo, el conflicto entre aquellas naciones que efectivamente han logrado consolidar y los que todavía no lo han logrado, por razones como la competencia por los recursos naturales o el fenómeno de la migración. Sin embargo, el mayor riesgo está en la propia persona, si no se tiene en cuenta que el reconocimiento universal no debe defender el igualitarismo a ultranza, pues los hombres no son iguales en potencialidades y características. Por esto último, no debe descuidarse el peligro de la cultura de identidad ni de los movimientos nacionalistas.



2.2 La democracia liberal

El uso de la palabra democracia para describir sistemas políticos se ha generalizado a lo largo de los distintos países y, cada vez más, es el modelo más común. Sin embargo, como (Mukand & Rodrik, 2016) dicen: es importante diferenciar entre una democracia electoral y una democracia liberal. Ellos cuestionan por qué países como Hungría, Ecuador, o México son considerados como democráticos¹, cuando es sabido que esos mismos Estados y otros similares constantemente cometen abusos en contra de sus propios ciudadanos.

Solo porque un país realiza elecciones políticas con alguna frecuencia no quiere decir que cumpla con los requisitos necesarios para ser considerado una democracia liberal. (Hayek, 1991) argumenta que la democracia liberal tiene raíces profundas en la tradición griega y la romana, y traído a la modernidad a través de modelos como el *common law* inglés.

Hay conceptos fundamentales que la hacen distinta de otros modelos a los que (Hayek, 1991) llama democracias “sociales” o “totalitarias”. Uno de los principios más importantes de la democracia liberal es que las leyes deben imperar. Dicho de otra manera, las personas no tienen por que estar sujetos a la inconstante, desconocida y arbitrari voluntad de otro ser humano, particularmente el irregular e incierto ejercicio del poder.

Existe una coincidencia entre los principios “liberales” clásicos y la democracia, en el sentido que si es necesario tomar decisiones colectivas, particularmente aquellas donde se requiere una acción estatal, lo mejor es que se tome por mayoría. Sin embargo, tiene que haber límites a las acciones estatales que se toman en democracia. El solo hecho de que una determinada decisión ha sido avalada por la mayoría no necesariamente la hace correcta. Tiene que haber un acuerdo más amplio sobre principios comunes que eviten el abuso del poder.

(Mukand & Rodrik, 2016) identifican tres conjuntos de derechos, que van más allá de un proceso para elegir autoridades y que caracterizan una democracia liberal:

- a) Derechos de propiedad: proteger a los propietarios de activos e inversionistas en contra de expropiaciones por el Estado u otros grupos o individuos.
- b) Derechos políticos: garantizar procesos electorales libres y justos, así como permitir que los ganadores de dichos procesos a determinar la política, sujeto a un conjunto de principios aceptados previamente.
- c) Derechos civiles: asegurar la igualdad ante la ley – por ejemplo, la no discriminación a la provisión de bienes públicos como justicia, seguridad, educación y salud.

A partir de la combinación en la implementación de estos derechos, (Mukand & Rodrik, 2016) elaboran una taxonomía de regímenes: dictadura, dónde sólo los derechos de propiedad (de las élites) son garantizados; democracias electorales, que representaría a la

¹ Ver Anexo 1.

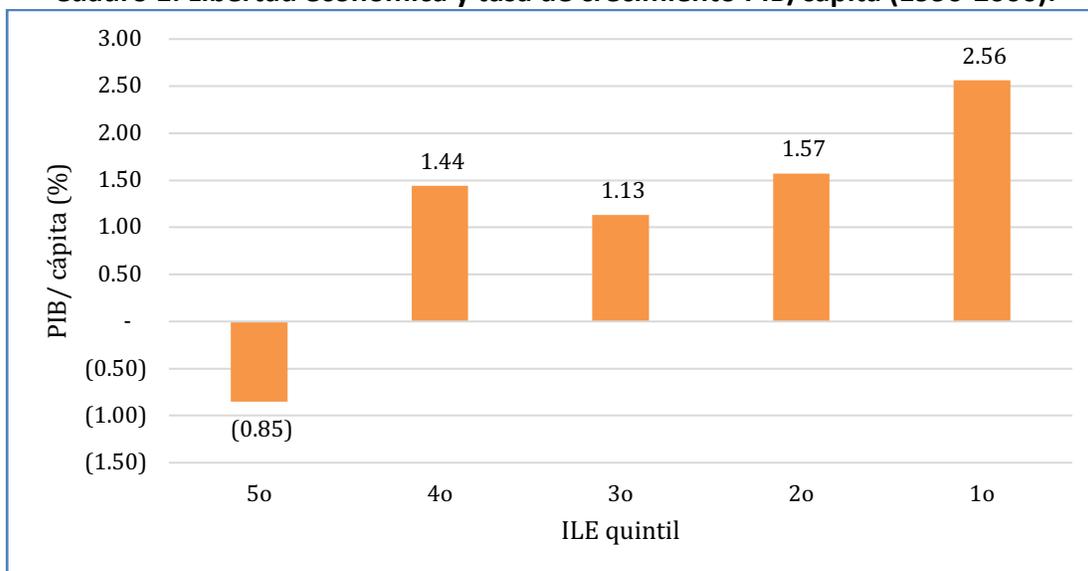
mayoría de países, garantizan los derechos de propiedad y los derechos políticos; democracia clásica-liberal, garantiza derechos de propiedad y civiles, pero no necesariamente los políticos; y democracia liberal, incluye los tres conjuntos de derechos.

(Mukand & Rodrik, 2016) concluyen que el sólo hecho de que exista más que una democracia liberal en el mundo ya es de sorprenderse. Dado que los derechos de propiedad principalmente están para defender los intereses de las élites y los políticos defienden los intereses de las grandes mayorías, masas organizadas y fuerzas populares, el proceso de transición hacia la democracia facilita que estos surjan y se implementen. Sin embargo, para que surja una verdadera democracia liberal y que ésta sea estable requiere de los derechos civiles. El verdadero éxito de una sociedad está en lograr que estos últimos derechos se alineen con los otros dos.

2.3 El anhelo de la democracia liberal

Existe una amplia literatura, teórica y práctica, que vincula la libertad económica con desarrollo. (Gwartney & Lawson, 2002) definen libertad económica como el grado en que la economía de mercado funciona, donde el componente central es el intercambio voluntario, hay libre competencia, y se protegen las personas y la propiedad. Aunque es una definición operativa, recopila los principales principios de una economía liberal. Lo más importante es que permite hacer comparaciones internacionales y llegar a la conclusión de que, aquellos países con más libertad económica, también son los que muestran un mayor bienestar económico (Ver cuadro 1).

Cuadro 1. Libertad económica y tasa de crecimiento PIB/cápita (1990-2000).



Fuente: (Gwartney & Lawson, 2002).

Sin embargo, buenas instituciones económicas son necesarias, pero no suficientes, para lograr el tan anhelado crecimiento y bienestar económico. También son necesarias las



instituciones políticas. (Acemoglu & Robinson, 2013), a partir de un extenso análisis transversal e histórico identifican que los países tienen dos tipos de instituciones, económicas y políticas. Éstas, a su vez, se pueden categorizar en inclusivas o extractivas.

Respecto a las instituciones económicas inclusivas, se pueden resumir en aquellas que promueven el capitalismo y, en las extractivas, las socialistas. Por su lado, las instituciones políticas inclusivas incluyen muchas a las que permiten el surgimiento de democracias liberales, mientras que las extractivas son las que promueven las autocracias y dictaduras. A partir de este análisis, (Acemoglu & Robinson, 2013) llegan a la conclusión siguiente:

Los países fracasan hoy en día porque sus instituciones económicas extractivas no crean los incentivos necesarios para que la gente ahorre, invierta e innove. Las instituciones políticas extractivas apoyan a estas instituciones económicas para consolidar el poder de quienes se benefician de la extracción.

Es importante notar que (Acemoglu & Robinson, 2013) encuentran muchos casos, incluso actuales como China, que muestran un rápido crecimiento en su bienestar con sólo implementar políticas económicas inclusivas. Sin embargo, la historia también ha demostrado que dichas reformas no son suficientes para sostener ese desarrollo en el largo plazo. Estos países tienen dos opciones: o reforman su sistema político hacia instituciones más inclusivas o fracasan.²

3 Midiendo la democracia liberal en el mundo

La libertad es un fin y un medio al mismo tiempo. Es un fin en sí misma, ya que el anhelo por la libertad es parte de la naturaleza humana. Sin embargo, cómo se explicó en la sección anterior, también es el medio por el cual las naciones pueden alcanzar mayores niveles de bienestar. Sin embargo, definir qué es libertad es una tarea compleja. (Vásquez, Murphy, & Sutter-Schneider, 2021) definen libertad como “la ausencia de coerción sobre el individuo”. Esta es una definición en negativo, pero como ellos dicen, esto permite una posible medición comparable entre países. En sentido positivo es muy complicado definir y medir la libertad, ya que ésta puede significar distintas cosas para cada persona.

En esta sección se presentan tres índices, el primero, elaborado por el Fraser Institute y el Cato Institute, trata de hacer referencia a las instituciones liberales en general (Vásquez, Murphy, & Sutter-Schneider, 2021). Los otros dos son elaborados por Freedom House

² (Edwards, 2009) hace un análisis institucional respecto a Latinoamérica y llega a conclusiones muy similares: las instituciones importan. Sin embargo, hace un comentario adicional que vale la pena mencionar y es la influencia de factores externos en la construcción o destrucción de dichas instituciones. Para el caso de Latinoamérica identifica un muy particular que vale la pena mencionar precisamente por su capacidad de destruir las instituciones democráticas para favorecer sus intereses particulares: el narcotráfico.



(Freedom House, 2022) y por V-Dem Institute (V-Dem Institute, 2022), los cuáles tratan de medir ya de una manera más intencionada la práctica de la democracia liberal transversalmente entre países.

Una primera razón de usar tres indicadores responde precisamente a la vaguedad en la interpretación tanto de libertad como de democracia liberal. Aunque existen algunas ideas comunes, los países han logrado la construcción desde distintas vías e interpretaciones propias, según sus historias individuales. Es más, existen otros índices que hacen su esfuerzo por hacer esta medición y lograr comparaciones internacionales. Estos se han obviado, no por falta de mérito, sino por eficiencia.

La otra razón es que, contrario a lo esperado por (Fukuyama, 1992), los tres índices confirman que ha habido un retroceso en la democracia liberal. Sin embargo, también se puede notar una mutación en la caracterización de dicho deterioro democrático y no necesariamente es tan evidente a primera vista. Esto presenta un nuevo desafío en el análisis, ya que identificar con precisión la vulnerabilidad de la democracia y sus instituciones no es tan simple como documentar un golpe de Estado.

(Lührmann & Lindberg, 2019), afirman que los nuevos procesos de “autocratización” comparten dos características: a) son paulatinos; y, b) suceden dentro de procesos eleccionarios. Contrario a lo que sucedía con anterioridad, cuando un colapso del proceso democrático era cuando había un golpe de estado, un evento único que además interrumpía cualquier proceso electoral. En la actualidad esta interrupción suceden en regímenes multipartidistas y, lentamente, la democracia liberal deja de ser significativa. Es más, la evidencia muestra que los procesos de autocratización son implementados por el gobernante incumbente que, además, llegó al poder por medio de un proceso electoral.

Es más, las élites gobernantes son muy prudentes en evitar cambios bruscos en los procesos democráticos y crean circunstancias que imitan las instituciones liberales mientras avanzan en la corrupción del sistema. (Lührmann & Lindberg, 2019) mencionan que los “autócratas electorales” más bien utilizan instrumentos más sutiles; como cohercionar a la prensa, restringir a la sociedad civil y a otros partidos políticos; y, deteriorar la autonomía de los órganos electorales. Además, existe una dinámica donde estos autócratas aprenden unos de otros y comparte experiencias.

3.1 Fraser Institute & Cato Institute: Índice de Libertad Humana

El Índice de Libertad Humana (Vásquez, Murphy, & Sutter-Schneider, 2021) es elaborado entre el Fraser Institute y el Cato Institute, y presenta una medición amplia de la libertad humana, entendida como la ausencia de coerción. Utiliza 82 indicadores clasificados en 12 categorías que miden libertad personal y económica. Este indicador se ha ido construyendo de manera comparativa por 165 jurisdicciones desde el 2008 y representa el 98.% de la población.

Una conclusión importante del reporte del 2021 es que, al comparar la información respecto a 2008, se puede observar una ligera disminución en el nivel de libertad global. En este reporte, más jurisdicciones han reducido su calificación (71) que las que aumentaron (67). Dicho de otra manera, 83% de la población global redujo su libertad respecto a la que tenían en el 2008.

Según este estudio, los diez países que gozan de mayor libertad en el mundo son Suiza, Nueva Zelanda, Dinamarca, Estonia, Irlanda, Canadá, Australia, Suecia y Luxemburgo. Mientras tanto, los cinco países peor calificados son Egipto, Sudán, Yemen, Venezuela y, el peor, Siria. Respecto a Centro América, en el Cuadro 2 se puede observar para cada país su clasificación y calificación en cada uno de los índices:

Cuadro 2. Índice de Libertad Humana 2021, Centro América.

Clasificación 2021	Clasificación 2008	País	Libertad Personal	Libertad Económica	Libertad Humana
37	41	Costa Rica	8.66	7.68	8.25
65	65	Guatemala	7.51	7.80	7.63
73	55	El Salvador	7.39	7.39	7.39
86	68	Honduras	6.97	7.26	7.09
125	69	Nicaragua	5.67	7.04	6.24

Fuente: (Vásquez, Murphy, & Sutter-Schneider, 2021)

Nota: Las calificaciones van de 0 a 10, siendo 0 lo peor y 10 lo mejor. Calificaciones más altas, implican que tienen una mejor posición respecto a otros países.

En el caso particular de Guatemala, que ocupa la clasificación global 65, al ver los índices por separado, en términos de libertad económica por si sola ocuparía el lugar 32. Sin embargo, en términos de libertad personal ocupa la posición global 81. Esto contrasta con Costa Rica (37) que en libertad económica ocupa la posición 40 y en libertad personal la 38. En terminos económicos, Costar Rica está ligeramente por abajo de Guatemala pero, mucho mejor en libertad personal, mostrando un mejor balance en su calificación global.

Es importante que respecto al índice de 2018-2019, la última vez que se cálculo, Costa Rica mejoró una posición en el clasificación global; Guatemala disminuyó dos posiciones; El Salvador mejoró una posición; Honduras disminuyó tres posiciones; y, Nicaragua disminuyó una posición. Sin embargo, al ver un período más largo de tiempo, desde 2008, Costa Rica mejoró cuatro posiciones; Guatemala se ha mantenido constante, aunque con mejores y peores momentos a lo largo de los años; El Salvador y Honduras ambos perdieron 16 posiciones; y, Nicaragua perdió 56 posiciones.

3.2 Freedom House: Encuesta de la Libertad en el Mundo

La encuesta de la Libertad en el Mundo 2020 (Repucci, O’Toole, & et. al., 2021)es elaborado por el Freedom House y abarca 195 países y 15 territorios. Para cada país elaboran un reporte que, además de presentar algunos datos básicos, indican si califica como una



democracia electoral o no (ver Anexo 1), y elaboran una medición del alcance de “derechos políticos” y de “libertades civiles”. Esta última medición abarca un rango entre 1 y 7, donde 1 representa lo más libre y 7 lo menos libre. A partir del promedio de estos indicadores, califican a cada país o territorio como libre, parcialmente libre y no-libre. Asimismo, en cada reporte individual incluyen un listado de eventos relevantes que hayan afectado su calificación.

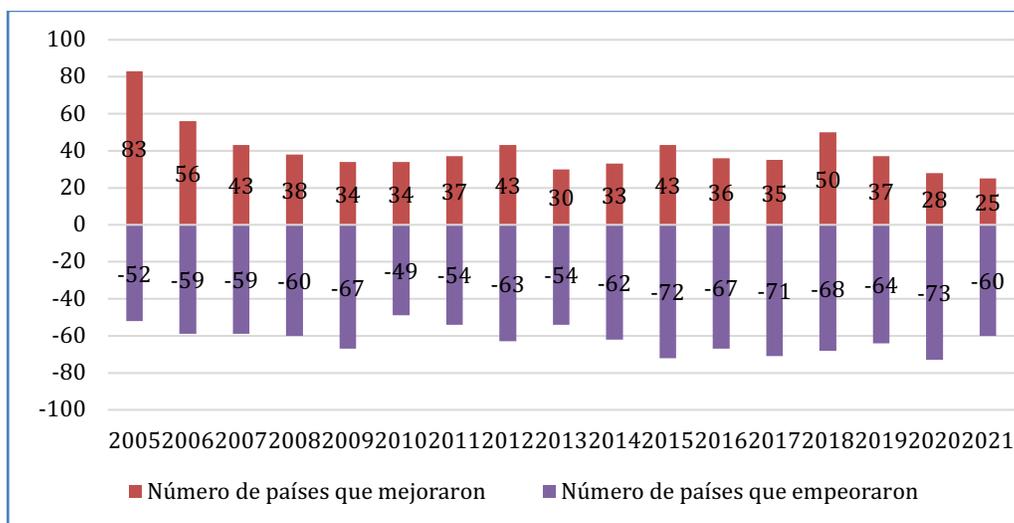
Freedom House hace un esfuerzo por medir la presencia de democracias liberales alrededor del mundo, entendida ésta como una forma de autogobierno en el cual se reconocen los derechos humanos y cada individuo está legitimado para un trato equitativo ante la ley.

En el resumen de la encuesta de la Libertad en el Mundo 2022 (Freedom House, 2022)³, el Freedom House concluye que por 16 años consecutivos la libertad en el mundo ha mostrado una sistemática tendencia hacia el deterioro (ver Cuadro 3). Solo el año anterior a este documento, 60 países mostraron una disminución en su calificación, mientras que únicamente 25 mostraron una mejora. Actualmente 38% de la población mundial vive bajo regímenes no-libres, la mayor proporción desde 1997.

Vale la pena resaltar que en su informe, (Freedom House, 2022) indica que el deterioro observado no necesariamente ha implicado un cambio entre si el país realiza o no elecciones periódicas. Más bien este deterioro ha sido consecuencia de regímenes con tendencias autoritarias a cooptar o circunvalar las normas e instituciones que garantizan las libertades más básicas y a apoyar a aquellos con las mismas intenciones. Mencionan que estos regímenes se han aprovechado las debilidades de sus sistemas democráticos, distorsionando las políticas nacionales y promoviendo la violencia y el abuso de poder.

Cuadro 3. Encuesta de la Libertad en el Mundo 2022: Crecimiento de la brecha democrática.

³ Al momento de la elaboración de este documento, el Freedom House solamente había publicado el resumen de los datos globales 2022 y no había publicado el documento completo. Por lo tanto, se ha recopilado las principales conclusiones 2022 y se presentan datos individuales al 2020. Es importante notar que las tendencias y conclusiones generales no varían significativamente.



Fuente: (Freedom House, 2022).

Respecto al período de los últimos 16 años, en el caso de Centro América se puede observar un comportamiento en general coincidente con la tendencia global. Como se puede observar en el Cuadro 4, en este período de tiempo sólo Costa Rica ha mantenido su estatus de libre y Guatemala ha mantenido su misma calificación, aunque en la categoría de parcialmente libre. Sin embargo, El Salvador, Honduras y Nicaragua han mostrado deterioros en sus calificaciones e, incluso en su estatus. El peor deterioro se observa en Nicaragua, quien incluso está entre los cinco países a nivel mundial que han mostrado un mayor deterioro en sus calificaciones.

**Cuadro 4. Encuesta de la Libertad en el Mundo 2022:
Calificaciones para Centro América.**

Edición de la Encuesta	2006			2022		
	2005			2021		
Año de Estudio	PR	CL	Estatus	PR	CL	Estatus
Costa Rica	1	1	L	1	1	L
El Salvador	2	3	L	3	4	PL
Guatemala	4	4	PL	4	4	PL
Honduras	3	3	PL	4	4	PL
Nicaragua	3	3	PL	7	5	NL

Fuente: (Freedom House, 2022).

*PR: Derechos políticos; CL: Libertades civiles; L: Libre; PL: Parcialmente libre; y, NL: No libre.

3.3 V-Dem Institute: Reporte de la Democracia

El V-Dem Institute, de la Universidad de Gothenburg, elabora el Reporte de la Democracia (V-Dem Institute, 2022). Esta medición utiliza una aproximación muy distinta a los otros dos indicadores ya mostrados, tomando en cuenta información histórica, multidimensional, matizado y desagregado. A partir de entrevistar a cinco expertos por país, utiliza métodos estadísticos para calibrar sus respuestas, calificarlas y elaborar intervalos de confianza que



validen dicha información. Recopilando información para 202 países desde 1789 hasta el 2021, este instituto estudia la naturaleza, causas y consecuencias de múltiples interpretaciones de la democracia.

A partir de esta metodología, el V-Dem Institute construye seis índices:

- a) **Índice de Democracia Liberal (LDI):** Este índice es, a su vez, una construcción de otros dos índices, el de Democracia Electoral (EDI) y el de Componente Liberal (LCI). El EDI refleja la idea relativamente ambiciosa de medir aquellas instituciones que garantizan una elección democrática libre y justa, como libertad de asociación y libertad de expresión. Por su lado, el LCI trata de capturar los límites al ejercicio del gobierno midiendo libertades individuales y los pesos y contrapesos entre instituciones.
- b) **Índice de Democracia Electoral (EDI):** Este índice mide *de facto* a aquellas instituciones articuladas por Robert Dahl en su propuesta de “poliarquía” como democracia electoral. Además de tratar de medir cómo los distintos regímenes realizan elecciones limpias, libres y justas, también si realmente hay libertad de expresión, recursos alternativos de información y asociación, participación masculina y femenina, y si el ejercicio de la política pública radica en las autoridades electas.
- c) **El Índice de Componente Liberal (LCI):** Este índice refleja la importancia los derechos de los individuos y de las minorías dentro de la concepción de la democracia en contra de la tiranía del Estado y de la tiranía de las mayorías. Asimismo, captura los métodos “horizontales” de rendición de cuentas entre instituciones más o menos similares, que aseguran un balance de pesos y contrapesos entre las mismas. El indicador mide la presencia de un estado de derecho robusto y la protección constitucional de las libertades civiles, un poder judicial independiente, y la capacidad de un parlamento o congreso de responsabilizar de sus acciones al organismo ejecutivo y mantener límites en su actuar.
- d) **Índice de Componente Igualitario (ECI):** Este índice mide el principio democrático de en qué medida todos los grupos sociales tienen igual capacidad de participar en la actividad política. Principalmente se refiere a la participación política, en la medida que inequidades sistémicas en sus derechos y recursos de grupos específicos de ciudadanos también limitan sus capacidades de participar en los procesos políticos y de gobernanza.
- e) **Índice de Componente Participativo (PCI):** Este índice se enfoca en la participación activa de los ciudadanos en todos los procesos políticos, electorales y no electorales. Toma en cuenta aspectos importantes de participación ciudadana en organizaciones de la sociedad civil, mecanismos de democracia directa, y participación y representación en gobiernos locales y regionales.
- f) **Índice de Componente Deliberativo (DCI):** Este índice captura en qué medida se logra el principio deliberativo de la democracia; analiza el proceso en el que se toman decisiones a nivel político. Mide si las decisiones políticas son motivadas por un proceso deliberativo donde prevalece el razonamiento público, enfocado en el

bien común. Contrario a que sean discursos emocionales, intereses parroquiales o coersión. Dicho de otra manera, debe haber un diálogo respetuoso a todo nivel, entre participantes competentes e informados.

A partir del Índice de Libertad Democrática, (V-Dem Institute, 2022) elabora cuatro categorías para clasificar a los distintos países, de mejores a peores: democracia liberal, democracia electoral, autocracia electoral y autocracia cerrada. En el Anexo 2 se puede ver la clasificación de todos los países.

(V-Dem Institute, 2022) ha sido muy enfático en concluir que el nivel de democracia que goza el ciudadano global promedio en 2021 ha bajado a niveles de 1989. Los avances de la democracia durante los últimos 30 años simplemente se perdieron. El número de autocracias cerradas aumentó de 25 a 30, abarcando un 26% de la población mundial. Por su lado, la autocracia electoral es el tipo de regimen más común y abarca 44% de la población global.

Este proceso de “autocratización” ha sucedido a partir del deterioro de la libertad de expresión; una polarización tóxica del discurso político (los aspectos deliberativos de la democracia son peores); liderazgos que irrespetan a sus contrapartes políticas; la movilización popular está en riesgo; manipulación de información por los mismos gobiernos; y otros elementos de debilitamiento institucional, incluyendo un incremento en golpes de Estado. Sin embargo, lo más preocupante de sus conclusiones, es que todo esto sucede en ambiente pluripartidistas donde se trata de imitar las instituciones democráticas, como es el proceso electoral.

Cuadro 5. Ranking y calificación del Índice de Democracia Liberal (LDI) y de todos los índices componentes (2021), Centro América.

PAÍS	LDI		EDI		LCI		ECI		PCI		DCI	
	R	C	R	C	R	C	R	C	R	C	R	C
COSTA RICA	4	0.85	3	0.90	9	0.95	18	0.89	18	0.66	7	0.96
EL SALVADOR	119	0.21	97	0.47	146	0.30	141	0.39	108	0.50	134	0.39
GUATEMALA	98	0.32	90	0.50	103	0.58	162	0.29	78	0.55	131	0.45
HONDURAS	116	0.24	110	0.39	117	0.51	165	0.28	89	0.54	111	0.58
NICARAGUA	167	0.06	146	0.23	176	0.07	158	0.31	137	0.36	175	0.06

Fuente: (V-Dem Institute, 2022)

Nota: R – Ranking a nivel global; C – Calificación; Índice de Democracia Liberal (LDI); Índice de Democracia Electoral (EDI); El Índice de Componente Liberal (LCI); Índice de Componente Igualitario (ECI); Índice de Componente Participativo (PCI); Índice de Componente Deliberativo (DCI).

Cómo se puede observar en el Cuadro 5, a nivel centroamericano es Costa Rica quién muestra un liderazgo en democracia liberal. Incluso a nivel global ocupa una posición privilegiada, siendo el único país de la región considerado como una democracia liberal. Le sigue Guatemala, con un rezago significativo, es considerado una democracia electoral (pero, con riesgo de ser considerada en una categoría inferior). Por su lado, El Salvador Honduras y Nicaragua, son considerados autocracias electorales. Sin

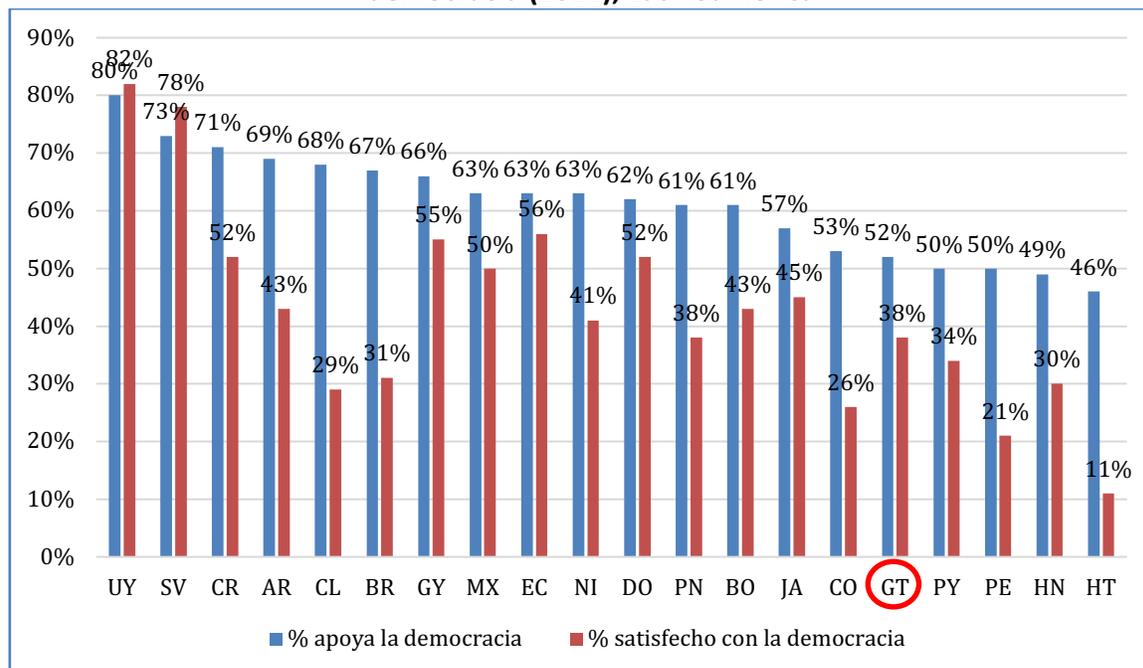
embargo, vale la pena notar que Nicaragua muestra un deterioro significativo en los últimos años y está a poco de ser considerada una autocracia cerrada.

4 Cultura política de la democracia

En esta sección se hace un último análisis de la cultura de la democracia. En la sección anterior se pudo ver, a partir de tres esfuerzos separados, que existe un convencimiento que la libertad, y en particular la democracia liberal, ha observado un retroceso significativo en los últimos años. Sin embargo, como señalan varios autores ya citados, a través de la historia ha habido un esfuerzo de la humanidad por alcanzar regímenes que favorezcan la libertad individual. Queda, entonces, la pregunta si existen las condiciones sociales para revertir estas tendencias autocratizadoras o si es necesario también cambiar las mismas para lograr avanzar en la ruta de la libertad.

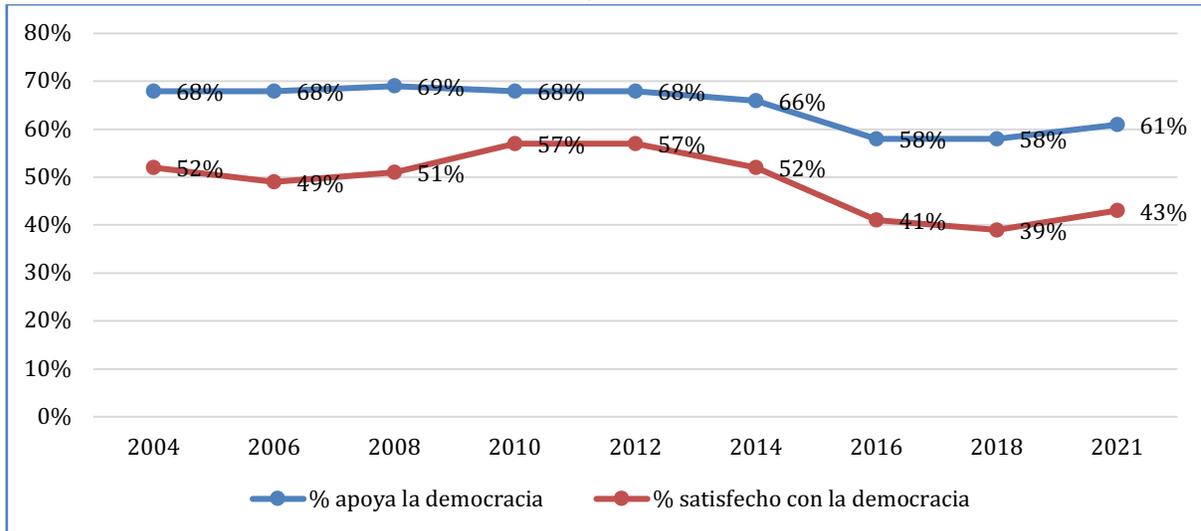
(Rodríguez, 2021) presenta los resultados de la encuesta del Barómetro de las Américas de 2021 en Guatemala. Éste informe intenta medir variables como el apoyo y satisfacción con la democracia, las evaluaciones de las elecciones y las percepciones sobre temas relacionados con el estado de derecho (tales como el respeto a los derechos básicos, la corrupción, la delincuencia y la justicia de género). (Ver cuadros 6 y 7).

Cuadro 6. Porcentaje que apoya la democracia y porcentaje que está satisfecho con la democracia (2021), Latinoamérica.



Fuente: (Rodríguez, 2021).

Cuadro 7. Porcentaje que apoya la democracia y porcentaje que está satisfecho con la democracia, 2004-2021.



Fuente: (Rodríguez, 2021).

Una primera conclusión de este informe es que, en Guatemala, solamente la mitad de la población apoya fuertemente la democracia, colocándolo en uno de los cinco peores lugares de la región latinoamericana. Es más, la satisfacción con la democracia también es débil. Tampoco existe mucha confianza en los procesos electorales, sólo un tercio de la población tiene un alto nivel de confianza y una cuarta parte indica tener desconfianza. Una conclusión generalizada en la región es que existe una extendida percepción de corrupción y que la mayoría o todos los políticos son corruptos.

De los cuadros 6 y 7 surgen varias conclusiones preocupantes. Una de ellas es que hay una proporción importante de la población latinoamericana y, en particular, guatemalteca que no apoya la democracia. Pero esto tiene dos agravantes: primero, que la población satisfecha con la democracia es una proporción todavía menor a la que la apoya; y, segundo, esto ha sucedido enmarcado en una tendencia hacia el deterioro, tanto en el apoyo como en la satisfacción.

5 Conclusiones

A lo largo de la historia, la humanidad ha evolucionado a la par de la búsqueda por una mayor libertad. Consecuentemente, en las sociedades relativamente exitosas, se ha visto una fuerte correlación entre instituciones económicas y políticas. En particular, son aquellas instituciones de carácter inclusivo vis a vis las extractivas las que han logrado los mejores resultados. A su vez, éstas instituciones están asociadas con el capitalismo en lo económico y con la democracia liberal en lo político. En contrario, las instituciones económicas extractivas se vinculan con el socialismo y en lo político con las autocracias.



Vale la pena notar que tanto las instituciones económicas como políticas inclusivas son necesarias para el desarrollo de las naciones pero, por sí solas, no son suficientes. Hay casos de éxito, dónde con solo cambiar instituciones económicas extractivas por inclusivas muestran una mejora sustantiva de bienestar en las poblaciones. Sin embargo, no son sostenibles a largo plazo si no hay una reforma significativa en las instituciones políticas.

A finales de la década de los 80s y a lo largo de la década de los 90s del siglo pasado se observó una tendencia global hacia la liberalización económica y la democratización. Centroamérica no fue ajena a este proceso. Es más, los países de la región que estaban inmersos en conflictos internos los concluyeron, firmaron la paz; hubo un esfuerzo importante por liberalizar las economías y abrirlas a los mercados globales; y, se pudo observar un claro esfuerzo por fortalecer los procesos democráticos.

Sin embargo, en las últimas décadas se ha visto, otra vez a nivel global, un retroceso en las institucionalidad de la democracia liberal. Es más, cada vez hay más países calificados como autocracias cerradas. Sin embargo, este proceso de autocratización difiere en muchos sentidos de procesos históricos anteriores. Primero, el deterioro institucional se da en esquemas que imitan instituciones democráticas, como procesos electorales; segundo, suceden desde el mismo gobierno y no como antes que eran golpes de Estado impuesto por fuerzas externas.

Finalmente, este proceso de deterioro institucional o autocratización presenta retos particulares para la región latinoamericana, incluyendo Guatemala. A lo largo de los distintos países se mira un bajo apoyo a la democracia, es más, existe una amplia decepción en la misma. Además, esta percepción está enmarcada en un proceso inercial de ya varios años consecutivos.

6 Recomendaciones

Cómo se puede leer a lo largo de este documento, ha habido un retroceso importante en la democracia y sus instituciones a lo largo de la región centroamericana. Guatemala observó un rápido proceso de democratización a finales del siglo pasado y, aun cuando no ha retrocedido tanto como otros países, se puede observar un estancamiento generalizado durante los últimos veinte años. Contrario a lo observado en el ámbito económico, en la parte política todavía queda un esfuerzo pendiente por alcanzar. A continuación, se presenta una serie de recomendaciones en esta línea de investigación:

Es prioritario hacer un estudio detallado de la situación de la democracia en Guatemala y divulgarlo. Existen fuerzas internas y externas a nivel regional que presionan por una mayor autocratización de Guatemala. Es importante entender a las mismas ya que, contrario a lo que sucedía en el pasado, éstas incluso suceden imitando instituciones democráticas. Cómo sociedad, Guatemala debe trazar su propia ruta de desarrollo. Sin embargo, sin importar la



¡Marcando el rumbo!

ruta que escoja, el desarrollo no será sostenible ni inclusivo sin el fortalecimiento de su democracia liberal.

Se recomienda la implementación de foros para discutir y entender la importancia de la democracia liberal y su fortalecimiento. Lamentablemente, Guatemala tiene mucha historia de autoritarismo y, principalmente la población joven, parece estarla olvidando y cada vez valoran menos los esfuerzos pasados por construir una institucionalidad democrática más robusta. Es importante que todos los guatemaltecos tengan un mayor entendimiento de la democracia liberal y de su importancia, ya que la misma corre el riesgo de perderse poco a poco.

La población guatemalteca, élites y ciudadanos, deben conocer la situación y tomar acción para no retroceder al autoritarismo una vez más. Para que los cambios sucedan, las ideas deben acompañarse de acciones. La democracia es más que sólo un proceso electoral cada cuatro años, ésta se construye todos los días. Por lo tanto, la participación ciudadana es una condición esencial en la construcción de la libertad. Deben fortalecerse los espacios donde las personas puedan hacerse escuchar y trabajar juntos en la construcción de instituciones más inclusivas, tanto en lo económico como en lo político.



Bibliografía

- Fukuyama, F. (1992). *The end of history and the last man*. Nueva York: The Free Press.
- Hueso García, V. (1998). Francis Fukuyama, El fin de la historia y el último hombre: Una visión optimista de la historia. En S. G. Ministerio de Defensa, *Las ideas estratégicas para el inicio del tercer milenio* (págs. 197-205). Madrid: (Cuadernos de Estrategia).
- Mukand, S., & Rodrik, D. (2016). The Political Economy of Liberal Democracy. *The Economic Journal*(130(627)), 765-792.
- Hayek, F. A. (1991). *Los Fundamentos de la Libertad*. Madrid: Unión Editorial, S.A.
- Gwartney, J. G., & Lawson, R. A. (2002). *Economic Freedom of the World: 2002 annual report*. Vancouver: The Fraser Institute.
- Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2013). *Por qué fracasan los países: los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. México, D.F.: Ediciones Culturales Paidós, S.A. de C.V.
- Vásquez, I. M., Murphy, R., & Sutter-Schneider, G. (2021). *Human Freedom Index 2021: A global measurement of personal freedom and economic freedom*. Washington, DC and Vancouver BC: the Cato Institute and the Fraser Institute.
- Freedom House. (2022). *Freedom in the World 2022: The global expansion of authoritarian rule*. Washington, D.C.: Freedom House.
- V-Dem Institute. (2022). *Democracy Report 2022: Autocratization Changing Nature?* Gothemburg: V-Dem Institute at the University of Gothemburg.
- Lührmann, A., & Lindberg, S. I. (2019). A third wave of autocratization is here: what is new about it? *Democratization*, 1095-1113.
- Repucci, S. e., O'Toole, S., & et. al. (2021). *Freedom in the World 2020: The annual survey of political rights & civil liberties*. London: The Rowman & Littlefield Publishing Group, Inc.
- Rodríguez, M. (. (2021). *Cultura política de la democracia en Guatemala y en las Américas 2021: Tomándole el pulso a la democracia*. Nashville, TN: LAPOP.

Anexo 1. Democracias Electorales en *Freedom in the World* (2022)

Country	Electoral Democracy Designation in FIW 2022	Country	Electoral Democracy Designation in FIW 2022	Country	Electoral Democracy Designation in FIW 2022
Afghanistan	No	Greece	Yes	Pakistan	No
Albania	Yes	Grenada	Yes	Palau	Yes
Algeria	No	Guatemala	Yes	Panama	Yes
Andorra	Yes	Guinea	No	Papua New Guinea	Yes
Angola	No	Guinea-Bissau	No	Paraguay	Yes
Antigua and Barbuda	Yes	Guyana	Yes	Peru	Yes
Argentina	Yes	Haiti	No	Philippines	Yes
Armenia	Yes	Honduras	No	Poland	Yes
Australia	Yes	Hungary	Yes	Portugal	Yes
Austria	Yes	Iceland	Yes	Qatar	No
Azerbaijan	No	India	Yes	Romania	Yes
Bahamas	Yes	Indonesia	No	Russia	No
Bahrain	No	Iran	No	Rwanda	No
Bangladesh	No	Iraq	No	Samoa	Yes
Barbados	Yes	Ireland	Yes	San Marino	Yes
Belarus	No	Israel	Yes	Sao Tome and Principe	Yes
Belgium	Yes	Italy	Yes	Saudi Arabia	No
Belize	Yes	Jamaica	Yes	Senegal	Yes
Benin	No	Japan	Yes	Serbia	Yes
Bhutan	Yes	Jordan	No	Seychelles	Yes
Bolivia	Yes	Kazakhstan	No	Sierra Leone	Yes
Bosnia and Herzegovina	No	Kenya	No	Singapore	No
Botswana	Yes	Kiribati	Yes	Slovakia	Yes
Brazil	Yes	Kosovo	Yes	Slovenia	Yes
Brunei	No	Kuwait	No	Solomon Islands	Yes
Bulgaria	Yes	Kyrgyzstan	No	Somalia	No
Burkina Faso	Yes	Laos	No	South Africa	Yes
Burundi	No	Latvia	Yes	South Korea	Yes
Cabo Verde	Yes	Lebanon	No	South Sudan	No
Cambodia	No	Lesotho	Yes	Spain	Yes
Cameroon	No	Liberia	Yes	Sri Lanka	Yes
Canada	Yes	Libya	No	St. Kitts and Nevis	Yes
Central African Republic	No	Liechtenstein	Yes	St. Lucia	Yes
Chad	No	Lithuania	Yes	St. Vincent and the Grenadines	Yes
Chile	Yes	Luxembourg	Yes	Sudan	No



¡Marcando el rumbo!

China	No	Madagascar	Yes	Suriname	Yes
Colombia	Yes	Malawi	Yes	Sweden	Yes
Comoros	No	Malaysia	No	Switzerland	Yes
Congo (Brazzaville)	No	Maldives	No	Syria	No
Congo (Kinshasa)	No	Mali	No	Taiwan	Yes
Costa Rica	Yes	Malta	Yes	Tajikistan	No
Cote d'Ivoire	No	Marshall Islands	Yes	Tanzania	No
Croatia	Yes	Mauritania	No	Thailand	No
Cuba	No	Mauritius	Yes	The Gambia	No
Cyprus	Yes	Mexico	Yes	Timor-Leste	Yes
Czech Republic	Yes	Micronesia	Yes	Togo	No
Denmark	Yes	Moldova	Yes	Tonga	Yes
Djibouti	No	Monaco	Yes	Trinidad and Tobago	Yes
Dominica	Yes	Mongolia	Yes	Tunisia	Yes
Dominican Republic	Yes	Montenegro	Yes	Turkey	No
Ecuador	Yes	Morocco	No	Turkmenistan	No
Egypt	No	Mozambique	No	Tuvalu	Yes
El Salvador	Yes	Myanmar	No	Uganda	No
Equatorial Guinea	No	Namibia	Yes	Ukraine	Yes
Eritrea	No	Nauru	Yes	United Arab Emirates	No
Estonia	Yes	Nepal	Yes	United Kingdom	Yes
eSwatini	No	Netherlands	Yes	United States	Yes
Ethiopia	No	New Zealand	Yes	Uruguay	Yes
Fiji	Yes	Nicaragua	No	Uzbekistan	No
Finland	Yes	Niger	No	Vanuatu	Yes
France	Yes	Nigeria	No	Venezuela	No
Gabon	No	North Korea	No	Vietnam	No
Georgia	Yes	North Macedonia	Yes	Yemen	No
Germany	Yes	Norway	Yes	Zambia	No
Ghana	Yes	Oman	No	Zimbabwe	No

Fuente: (Freedom House, 2022)

Anexo 2. Índice de Libertad Democrática: Regímenes del mundo 2011-2021.

The countries are sorted by regime type in 2021, and after that in alphabetical order. They are classified based on the Regimes of the World measure.

We incorporate V-Dem's confidence estimates in order to account for the uncertainty and potential measurement error due to the nature of the data but also to underline that some countries are placed in the grey zone between regime types.

This builds on the regime-classification by Lührmann et al. (2018). While using V-Dem's data, this measure is not officially endorsed by the Steering Committee of V-Dem (only the main V-Dem democracy indices have such an endorsement).

LD Liberal Democracy

ED Electoral Democracy

EA Electoral Autocracy

CA Closed Autocracy

- indicates that taking uncertainty into account, the country could belong to the lower category

+ signifies that the country could also belong to the higher category

↑ indicates that the country sees a movement upwards from one level to another

↓ indicates that the country sees a movement downwards from one level to another

LIBERAL DEMOCRACIES

COUNTRY	2021	CHANGE FROM 2011
Australia	LD	
Barbados	LD-	↑
Belgium	LD	
Bhutan	LD-	↑
Botswana	LD-	
Canada	LD	
Chile	LD-	
Costa Rica	LD	
Cyprus	LD-	
Denmark	LD-	
Estonia	LD	
Finland	LD	
France	LD-	
Germany	LD	
Greece	LD-	
Iceland	LD	
Ireland	LD	
Israel	LD	
Italy	LD-	
Japan	LD	
Latvia	LD	
Luxembourg	LD	
Netherlands	LD	
New Zealand	LD-	
Norway	LD-	
Seychelles	LD	↑
South Korea	LD	
Spain	LD	
Sweden	LD	
Switzerland	LD	
Taiwan	LD	
United Kingdom	LD	
USA	LD	
Uruguay	LD-	

ELECTORAL DEMOCRACIES

COUNTRY	2021	CHANGE FROM 2011
Argentina	ED	
Armenia	ED	↑
Austria	ED	↓
BiH	ED-	
Bolivia	ED-	
Brazil	ED	
Bulgaria	ED	
Burkina Faso	ED	
Cape Verde	ED	
Colombia	ED	
Croatia	ED+	
Czech Republic	ED	↓
Dominican Republic	ED	
Ecuador	ED	
Georgia	ED	
Ghana	ED+	↓
Guatemala	ED-	
Guinea-Bissau	ED-	↑
Guyana	ED-	
Indonesia	ED	
Jamaica	ED	
Kosovo	ED	↑
Lesotho	ED	
Liberia	ED	
Lithuania	ED+	↓
Malawi	ED+	
Maldives	ED	
Malta	ED+	
Mauritius	ED-	↓
Mexico	ED	
Moldova	ED+	
Mongolia	ED	
Namibia	ED+	
Nepal	ED	
Niger	ED-	
North Macedonia	ED	↑
Panama	ED	
Paraguay	ED-	
Peru	ED	
Poland	ED	↓
Portugal	ED+	↓
Romania	ED	
S.Tomé & P.	ED+	
Senegal	ED+	
Sierra Leone	ED-	
Slovakia	ED+	↓
Slovenia	ED	↓
Solomon Islands	ED	
South Africa	ED	↓
Sri Lanka	ED	↑
Suriname	ED	
Timor-Leste	ED	
Trinidad and Tobago	ED+	↓
Ukraine	ED-	↑
Vanuatu	ED+	

ELECTORAL AUTOCRACIES

COUNTRY	2021	CHANGE FROM 2011
Albania	EA+	↓
Algeria	EA	
Angola	EA	
Azerbaijan	EA	
Bangladesh	EA	
Belarus	EA	
Benin	EA	↓
Burundi	EA	
Cape Verde	EA	
Cameroon	EA	
CAR	EA	
Comoros	EA	
Congo	EA	
Djibouti	EA	
DRC	EA	
Egypt	EA-	
El Salvador	EA+	↓
Equatorial Guinea	EA	
Ethiopia	EA	
Fiji	EA	↑
Gabon	EA	
Gambia	EA+	
Haiti	EA	
Honduras	EA	
Hungary	EA+	↓
India	EA	↓
Iran	EA-	
Iraq	EA	
Ivory Coast	EA	
Kazakhstan	EA	
Kenya	EA+	
Kyrgyzstan	EA	
Lebanon	EA+	↓
Madagascar	EA+	↑
Malaysia	EA	
Mauritania	EA	
Montenegro	EA+	↓
Mozambique	EA	
Nicaragua	EA-	
Nigeria	EA+	
Pakistan	EA	
Palestine/West Bank	EA	
Papua New Guinea	EA	
Philippines	EA	↓
Russia	EA	
Rwanda	EA	
Serbia	EA	↓
Singapore	EA	
Somaliland	EA	
Tajikistan	EA	
Tanzania	EA	
Togo	EA	
Tunisia	EA+	
Turkey	EA	↓
Turkmenistan	EA-	
Uganda	EA	
Venezuela	EA	
Zambia	EA	↓
Zanzibar	EA	
Zimbabwe	EA	

CLOSED AUTOCRACIES

COUNTRY	2021	CHANGE FROM 2011
Afghanistan	CA	↓
Bahrain	CA	
Chad	CA	↓
China	CA	
Cuba	CA	
Eritrea	CA	
Eswatini	CA	
Guinea	CA	↓
Hong Kong	CA	
Jordan	CA	
Kuwait	CA+	
Laos	CA	
Libya	CA	
Mali	CA	↓
Morocco	CA	
Myanmar	CA	↓
North Korea	CA	
Oman	CA	
Palestine/Gaza	CA	
Qatar	CA	
Saudi Arabia	CA	
Somalia	CA	
South Sudan	CA	
Sudan	CA	↓
Syria	CA	↓
Thailand	CA	↓
UAE	CA	
Uzbekistan	CA+	↓
Vietnam	CA	↓
Yemen	CA	↓

Fuente: (V-Dem Institute, 2022).